

**ACTA N° 1114º - ASAMBLEA DE CONCEJALES y MAYORES
CONTRIBUYENTES: =====En**

la ciudad de Coronel Dorrego, Partido Bonaerense del mismo nombre, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos los Señores Concejales: Tomás del Valle y Rosana Cabarcos, del Bloque Alianza La Libertad Avanza; Casiano Gutiérrez, Soraya Barandiarán Amestoy, Romina Rozas, Santiago Sola, Juan Pablo Fuertes, del Bloque UCR; Mercedes Gagna, Ana María Balda, Manuela Alonso y Luis Amuchastegui del Bloque Fuerza Patria y los Mayores Contribuyentes: Osvaldo Zabala, María Delia Dumrauf, Cecilia Álvarez, José Masanet, Daniela Galli, por el Bloque UCR; Pablo Fernández, Fernando Van Waarde, Germán Amestoy, Jalle Alicia, del Bloque Fuerza Patria; María Medina y Pablo Santo, del Bloque Alianza La Libertad Avanza - **DEL VALLE**: “Siendo la hora 13.16, con la presencia de once Concejales en la Sala, la ausencia con aviso del Concejal Brusa; y once Mayores Contribuyentes, número que nos habilita reglamentariamente para Sesionar damos inicio a esta Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes. Antes de comenzar con el Orden del Día invito a la Concejal Rozas y a la Mayor Contribuyente María Delia Dumrauf a izar la Bandera Nacional”.- **DEL VALLE**: “Seguidamente en cumplimiento al Punto 1.- Por secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria”.- (Secretaría lee).- **DEL VALLE**: “Punto 2.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 103 L.O.M.).- **GUTIÉRREZ**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **DEL VALLE**: “Tiene la palabra el Concejal Gutiérrez”.- **GUTIÉRREZ**: “Para poner que usted presida esta Asamblea y como Secretaria a la Mayor Contribuyente Cecilia Álvarez”.- **DEL VALLE**: “Está a consideración de la Asamblea... Aprobado por unanimidad. Invito a la Mayor Contribuyente Cecilia Álvarez a ubicarse en esta mesa de Presidencia. 3.- Consideración de Ordenanza Preparatoria: 3.1.- Ordenanza Preparatoria N° 4781/25 sancionada con fecha 10 de Diciembre de 2025, aprobando con modificaciones O.G.I. Ejercicio 2026. Se procede a dar lectura por el Secretario de la Asamblea”.- (La Mayor Contribuyente Álvarez Cecilia da lectura al Proyecto de Ordenanza Preparatoria).- **BARANDIARÁN**: “Pido la palabra Señor Presidente”.- **DEL VALLE**: “Tiene la palabra la Concejal Barandiarán”.- **BARANDIARÁN**: “Para manifestar simplemente que en relación al artículo 6º se ha incurrido en un error material, en la designación del período consignado siendo el período correcto el comprendido entre el: 01-04-2026 y el 31-12-2026. Gracias Señor Presidente”.- **DEL VALLE**: “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Bien ahora queda a consideración y sírvanse levantar la mano quienes estén por la aprobación. Votan por la aprobación de la Ordenanza Preparatoria los Concejales: Gutiérrez, Fuertes, Sola, Rozas, Barandiarán. (Bloque UCR). Balda, Gagna, Alonso, Amuchastegui. (Bloque Fuerza Patria), y los Mayores Contribuyentes: Masanet, Galli, Zabala, Dumrauf, Álvarez. (Bloque UCR), Amestoy, Jalle, Fernández y Van Waarde. (Bloque Fuerza Patria). Ahora sírvanse levantar la mano quiénes estén por el rechazo de esta Ordenanza Preparatoria. Votan por el rechazo los Concejales: Cabarcos y Del Valle. (Bloque Alianza LLA) y los Mayores Contribuyentes: Medina y Santo. (Bloque Alianza LLA). De esta manera se aprueba por mayoría con un total de 19 votos.- 4.- Designación de un Concejal y un Mayor Contribuyente para redactar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- **DEL VALLE**: “Está a consideración...” **GUTIÉRREZ**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **DEL VALLE**: “Tiene la palabra el Concejal Gutiérrez”.- **GUTIÉRREZ**: “Para poner a acompañar estas firmas quien les habla y el Mayor Contribuyente Osvaldo Zabala”.- **DEL VALLE**: “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Ahora sí, no habiendo más asuntos que tratar, agradecemos la presencia de los señores Mayores Contribuyentes que con su presencia permitieron el normal funcionamiento y desarrollo de esta Asamblea y siendo las 13.35 horas se da por finalizada la misma”.- =====

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE